



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 02 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8704/2019

RESD-EXA N° 528/2019

VISTO la presentación del Secretario de Extensión y Bienestar Esp. Walter A. Garzón, mediante la cual solicita el Aval Académico y Autorización para la organización, conjuntamente con el INENCO, de la Feria de Ciencias en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, entre los días 08 y 11 de octubre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, según despacho del 01/10/2019, aconseja autorizar la realización y otorgar el Aval Académico a la Feria de Ciencias que se efectuará en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, entre los días 08 y 11 de octubre de 2019.

Que este Decanato comparte lo expresado en el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización, conjuntamente con el INENCO, de la Feria de Ciencias en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, entre los días 08 y 11 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Declarar de Interés Académico y otorgar el Aval al evento mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Esp. Walter A. Garzón, al INENCO y a la Secretaria Académica y de Investigación. Cumplido, archívese.

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
INS. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa